

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

PODERES CONTRA EL ESTADO

EL ESTADO ES DE LA NACION

El Estado, ¿de quién es? ¿Es de una clase social, de un poder, de una institución, de una persona? ¿O es de una nación con el derecho y el deber de constituirlo, de regirlo, de controlarlo y de renovarlo?

El Estado es de la nación. Por esto, cuando la nación cobra conciencia de este derecho y este deber, contesta con la Revolución francesa a Luis XVI, que, como Luis XIV, decía esto: «El Estado soy yo.» En la Edad Media, el Estado era ya de la nación. En Aragón, por ejemplo, los príncipes, para ascender a reyes, habían de permanecer arrodillados y descubiertos ante el justicia mayor, que aparecía cubierto y sentado, y oír de éste lo que sigue: «Nos, que valemus más que vos, os hacemos nuestro rey con tal de que guardéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.» Los reyes, en el transcurso del tiempo, llegaron a ser más fuertes que los pueblos. Se consideraron con un poder absoluto. Y desentendiéndose de sus juramentos, borraron a sangre y fuego las fuerzas y libertades. «El pueblo dice lo que le parece, yo hago lo que quiero», afirmaba Federico el Grande. Para que el pueblo pudiera expresar su voluntad y el rey aceptara como mandato inexcusable la voluntad del pueblo, se necesitó que la nación se recobrara y lo fuera, por ser voz y voto en todos los problemas que directamente le afectaban. Cuando esto ha sucedido, el Estado ha dejado de ser de los reyes para ser de la nación.

Pero no han sido sólo los reyes quienes han dicho: «El Estado soy yo.» Lo dijeron también Napoleón I y Napoleón III. Napoleón I lo creyó tanto, que con su espada hizo de Francia un imperio y, por su espada, se hizo el emperador. Los pueblos han disputado a los cetos la posesión de los Estados. En tiempo de Napoleón I, como en tiempo de Luis XIV, la nación no existía; existía sólo el señor que tutelaba la nación. Se consideraba a ésta incapaz e insensible; se la juzgaba imposibilitada de regirse por sí misma. Su bienestar, su cultura, su progreso, su felicidad no dependían de sus propias obras, de su propio perfeccionamiento, de la misión histórica que cumpliera; dependían exclusivamente de la munificencia de quien desde las alturas ingentes decía: «El Estado soy yo.» Y el Estado fué Napoleón I, como lo fué Napoleón III, el jerarca de los plebiscitos triunfantes, de las jornadas radiantes, que desapareció definitivamente en la catástrofe de Sedán. Los franceses del año 70, Thiers y Gambetta en primer término, reivindicaron el derecho y el deber de la nación a ser única poseedora de su Estado. El Estado dejó también de ser de las espadas.

Pero no han sido sólo los reyes y las espadas quienes han dicho: «El Estado soy yo»; lo han dicho también las mitras y sotanas. Francia, librado el Estado de los autócratas y de los caudillos, se esforzó en librarlo de la Iglesia. En este momento aparece Combes. Constituye el «cartel de izquierdas» contra las derechas, organizadas, inspiradas y movidas desde las sacristías, y se dispone a aplicar la ley sobre las Congregaciones religiosas. El Parlamento, expresión única de la soberanía, aparece magnífico en esta hora solemne. Jaurès ofrece a los radicales burgueses para esta obra de dignificación civil la asistencia incondicional del socialismo. Firme en su puesto, seguro de su autoridad, decidido a manumitir el Estado de la Iglesia.

Cuando el cardenal Merry del Val se dispone a producir una acción diplomática contra la República, Combes, en vez de ceder, o transigir, o pactar, o claudicar, rompe las relaciones con el Vaticano y anuncia la ley de separación. No basta que defienda el laicismo como una idea justa; que Francia lo señale a los otros pueblos como un ejemplo a seguir; que se afirme que el laicismo respeta la libertad de conciencia; que se diga que esta ley de liberación es el fin glorioso de una evolución histórica que termina para

MARCELINO DOMINGO
En la Cámara de los Comunes
Snowden habla de la gran crisis económica

Londres, 10.—La sesión de la Cámara de los Comunes se abrió esta tarde, hallándose el hemiciclo lleno de diputados y las tribunas repletas de público. El ministro de Hacienda, señor Snowden, hace una exposición detallada de la situación actual, que obliga al Gobierno a solicitar de todos los ingleses un esfuerzo para lograr vencer la crisis. —Es necesario ante todo—dice—evitar el aumento de la deuda, ya muy elevada. Por eso el Gobierno se encuentra firmemente decidido a terminar con el sistema de empréstitos destinados a alimentar los fondos para el paro forzoso. Las nueve décimas partes de las

economías que el Gobierno propone habían sido ya aprobadas por el último Gobierno, o sean: economías sobre los gastos militares, los gastos civiles y los fondos para el paro forzoso. Dice después el ministro que los recursos que el Tesoro deberá procurarse mediante nuevos impuestos se elevan a 30 millones de libras esterlinas para 1931 y 80 millones para 1932. Estos recursos se obtendrán mediante un aumento de la «income tax», derechos de Aduanas sobre los tabacos en rama y la gasolina. Según la exposición del señor Snowden, el proyecto de ley de Hacienda comprenderá cláusulas encaminadas a facilitar la conversión del empréstito de guerra 5 por 100. Desde el año 1929 la Tesorería tiene el derecho de reembolsar este empréstito, a reserva de dar a los portadores un aviso previo de tres meses. Esta cláusula de la ley de Hacienda no fijará fecha concreta para esta conversión, pero determinará exactamente el aviso previo que la Tesorería deberá dar para el reembolso.

Al descender de la tribuna el señor Snowden fué aplaudido largamente por la mayoría, mientras que la oposición le hacía objeto de manifestaciones hostiles. **Proyectos económicos para el próximo ejercicio de 1932-33** Londres, 10.—Las declaraciones hechas por el Sr. Snowden en la Cámara de los Comunes exponen que las nuevas medidas proyectadas para el año próximo 1932-33 pueden ser estimadas del modo siguiente: Reducción de gastos, 70 millones de libras esterlinas; economías sobre los intereses de la Deuda, 20 millones de libras; nuevos impuestos y derechos de Aduanas, 81.500.000 libras esterlinas, o sea un total de 171.500.000 libras esterlinas.

Como el déficit previsto es de 170 millones, el superávit del presupuesto será, pues, de 1.500.000 libras esterlinas. **LOS POPULISTAS ALEMANES, CONTRA CURTIUS** Berlín, 10.—La fracción parlamentaria del partido populista alemán ha manifestado claramente su posición contra el mantenimiento del Sr. Curtius al frente del departamento de Negocios extranjeros alemán, aunque las informaciones de las reuniones que se han celebrado estos días en Postdam y Berlín no han reflejado más que de un modo discreto esta actitud. Por instigaciones del presidente del partido, Sr. Dingeldeym, que es un adversario de siempre del Sr. Curtius, la fracción parlamentaria del partido populista ha decidido conducirse con calma, es decir, esperar el regreso del Sr. Curtius de Ginebra para invitarle a presentar su dimisión. Según parece, la fracción parlamentaria populista amenazaría al Gobierno alemán con formar el bloque contra él en el Reichstag en el caso de que no se retirase el Sr. Curtius de la dirección del ministerio de Negocios extranjeros alemán. El hecho de que ni un solo miembro de su propio partido haya defendido al Sr. Curtius, prueba hasta qué punto es hostil el sentimiento contra el Sr. Curtius desde el día en que hizo la declaración de renuncia al proyecto de unión aduanera austroalemana.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Perez Camarero, Carlos Perez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Boltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Para Antonio Dubois
Supongo, preclaro artista de la pluma, que a la vista del discurso de Melquiades (eco de rancias edades), yo no seré reformista.
Tú siempre fuiste afectivo; pero, ¡caray!, no hay motivo para que ese tu amor sano hacia el fósil asturiano te vaya pudriendo en vivo.
Don Melquiades es lo eterno; tú eres un hombre moderno, y ante tal anacronismo, debes ya mandar al cuerno al maldito reformismo.
¡Qué discurso nos largó don Melquiades!... ¡Tú verás!... ¡En éste, te juro yo que aunque él no se mareó, nos mareó a los demás!...
¡Fué un viejo discurso añejo, tornavoz de algo ya ido, y a ti, mi Dubois querido, que nada tienes de viejo, no te va ya ese partidito!...
¡Deja el reformismo, pues, y a don Melquiades en paz; vuelve tu sér del revés; deja sin barba tu faz (cual un político inglés), y a vivir el nervosismo de lo que es actual, de hoy mismo, porque te vas a morir sin que el rancio reformismo te haya dejado vivir!
¡Yo deseo que tu sér cambie, dejando el ayer, y mi deseo es bien lógico, porque no te quiero ver en el Museo Arqueológico
Ven, pues, a vivir la hora que esta República ora; deja el reformista andar, y si a tu noble pensar lo radical le encocora, hazte de Alcalá Zamora (por lo menos) y... ¡a triunfar!

LUIS DE TAPIA

EN BRISTOL

El Congreso de las Trade Unions

Bristol, 10.—En la reunión de las Trade Unions, el nuevo jefe del

partido laborista y ex ministro de Negocios extranjeros en el Gobierno anterior, Sr. Henderson, ha pronunciado un importante discurso, en el que ha declarado, entre otras cosas, que, si bien ha sido siempre y continúa siendo partidario decidido del libre cambio, está dispuesto, en las actuales circunstancias, a aceptar la creación de impuestos o derechos de entrada sobre determinados artículos, si ello proporciona al Gobierno las cantidades necesarias para no tener que reducir las indemnizaciones a los obreros parados, reducción ya anunciada para contribuir a enjugar el déficit del presupuesto británico. En los círculos políticos es muy comentada esta declaración del señor Henderson.

Rumor no confirmado
Bristol, 10.—Habiendo circulado el rumor de que los elementos comunistas y los obreros sin trabajo se proponían realizar una manifestación en los alrededores del salón donde celebra el Congreso de las Trade Unions, se montó un servicio de Policía encargado especialmente de mantener el orden en los alrededores del edificio. A la llegada del Sr. Henderson, éste fué recibido con una gran ovación por parte de los miembros del Congreso.

Durante la reunión de hoy del Congreso de las Trade Unions hizo uso de la palabra el secretario de la Federación de mimeros, señor Cook, quien declaró que el Comité económico de que forma parte había hecho toda clase de esfuerzos para impedir la reducción de salarios; pero que se había visto obligado a reconocer su impotencia ante las condiciones económicas que existen actualmente.

Herriot y el general Buguete, en Hamburgo

Hamburgo, 10.—En el curso de la ceremonia organizada por la Sociedad alemana pro paz, harán uso de la palabra el ex presidente del Consejo francés señor Herriot y el general español don Ricardo Buguete. Esta ceremonia tendrá lugar el día 2 de Octubre.

Ilusiones y andanzas de Alfonso de Borbón

Budapest, 10.—Preguntado por un redactor del periódico «Pester Lloyd», el ex rey de España ha declarado que no tiene programa alguno y que vive como una persona que ha perdido su profesión. El ex rey de España añadió que su único programa era esperar, porque creía que volvería el tiempo de la monarquía, agregando: «Cada cosa a su tiempo.»

Todas las tentativas prematuras de restauración—continuó diciendo—no han terminado jamás felizmente ni para el país ni para el monarca que lo intentaba. Después dijo que él había salido de España por el bien de su pueblo y que no volvería más que por el bien del mismo. «Los monarcas—dijo—deben llevar cualquier cosa de nuevo al volver a su país, deben procurar que se aprecie su regreso, pues de no ser así, a una corta explosión de alegría sucede rápidamente el desencanto.» El ex rey de España terminó su conversación con el periodista diciendo: «Todos los realistas deben compartir esta opinión.»

PROBLEMAS ACTUALES

La amenaza siniestra

«Amicus Plato.» Nos hallamos en momentos angustiosos. Tal es la afirmación que articulan todos los labios. Por todas partes se oyen lamentos y funestos augurios. La última y más sobrecogedora amenaza es la negativa a sembrar por parte de millares de agricultores. Si la conminación se cumpliera, es seguro que el invierno sería trágico y que para el próximo verano la ruina total económica de nuestra patria sería consumada.

¿Cómo se ha podido llegar a semejante estado de miseria y de desesperación, habiendo sido derrocado un régimen de injusticia y de corrupción y sido substituido por otro de equidad, de inteligencia y de honradez? ¿Cómo ha podido ocurrir que la labor desinteresada de los hombres que nos gobiernan, verdaderas inteligencias cumbres y austeridades acrisoladas, acarree efectos desastrosos, que no produjo la gestión de los dilapidadores de la riqueza nacional? Se dirá que lo que ahora sucede es consecuencia de lo anterior. Verdad indiscutible; pero más propia de un M. de la Palisse o de un Pero Grullo que de un estadista. Todo lo que ocurre en el planeta es consecuencia de lo anteriormente sucedido; pero, además, en todo lo que pasa en el Mundo intervienen otros factores que el de la herencia y el de la sucesión de los hechos. La realidad desconsoladora nos dice que desde el advenimiento de la República las cosas van de mal en peor, y es absolutamente necesario estudiar el fenómeno y rectificar errores, si se han cometido, y poner remedio a las otras causas que puedan habernos llevado al estado actual de tristeza y de desaliento.

La monarquía no debe ni puede volver. En esta afirmación se hallan conformes todos los españoles, hasta los mismos reaccionarios que provocan desórdenes para desacreditar a la República. Es necesario, pues, que ésta se afiance y que sea bajo su régimen como se consiga normalizar la vida del Estado, perturbada en el orden moral y en el económico. Pero, sea por lo que fuere, el hecho es que cada día se agravan todos los problemas y que los hombres de más inteligencia y virtud de España no aciertan a evitar la depreciación de nuestra moneda, la baja de todos los valores, aun de aquellos que son el amparo y el ahorro de las clases más humildes y que parecían mejor garantizados, ni el encarecimiento de las subsistencias, que todas las industrias se paralizan, que el capital huye y que los desórdenes, que ahora parecen y son provocados o alentados por agentes monárquicos, acabarán por ser efecto natural del hambre y de la desesperación de las clases trabajadoras.

Desde luego, no parece disparatado señalar en la gestión de los públicos negocios un error fundamental: se ha amenazado demasiado seriamente al capital grande y, lo que es peor, al pequeño, para que no se retraigan y procuren salvarse, aun a costa de la paralización de la vida económica. No se habla sino de transformación de la propiedad en sentido comunista, dígame lo que se quiera en contrario. Se proyectan nuevos impuestos, como si no fueran hartos penosos los que padecemos; se habla de expropiaciones y repartos y se infieren vejaciones, que serán todo lo justas que se quiera, pero que demuestran un firme propósito de lesionar intereses que son la base actual de la vida económica. Y esto que digo no es reaccionarismo. Declaro que soy enemigo resuelto de la renta, sea cualquiera que sea, y partidario de la desaparición de la propiedad de la tierra y de los grandes instrumentos de cultivo y de producción; pero esto tiene que hacerse de una de dos maneras: o realizando una revolución a la rusa, con la dictadura del proletariado, solución que me parecería funesta, pero radical y franca, o de una manera lenta y sin lesión de interés alguno, por una transformación gradual, como se verifican todos los cambios en los organismos naturales. Lo que se me antoja temerario y contraprodu-

cente es amenazar al capital siguiéndolo en un régimen capitalista, y confundir en el odio al capital enorme y mal ganado con el pequeño fruto del ahorro. Porque en el régimen actual todo ataque a la propiedad tiene que redundar necesariamente en perjuicio del trabajador, y ello se está viendo, y si no se ve por todo el Mundo, las consecuencias serán tan desastrosas como elocuentes. Este frenesí impulsivo de abajo es fruto de los tiros dirigidos arriba. Oigamos los consejos de Ortega y Gasset.

Pese a la buena fe de los gobernantes, a la labor de algunos de los cuales como Marcelino Domingo, Azaña, Lerroux, Maura y Fernando de los Ríos, no hay que poner tacha, por no merecer sino elogios, la gestión de Hacienda y de Economía ha sido y sigue siendo un desierto enorme; la complacencia con los catalanistas y socialistas anarquizantes, mortal de necesidad, y el aviso de nuevos impuestos, la catástrofe mayor con que podía ser desacreditada la República. Se ha querido que venga para aliviar de sus cargas onerosas a los contribuyentes, no para aniquilarlos con nuevos y más odiosos gravámenes. Seguir vejando y amenazando al capital activo no se puede hacer sin declararse de una vez comunista; pero no de una manera vergonzante, haciendo daño por hacerlo y como si la lucha de clases tuviera que revestir un carácter mezquino y embozado, con perjuicio de los intereses de los que trabajan.

Descendiendo a detalles minúsculos, un ejemplo de esta deplorable orientación hallamos en un hombre de grandísimos merecimientos, de honradez ejemplar y de simpatías universales: el alcalde de Madrid, Sr. Rico. La medida adoptada por él para que la luz de las escaleras de las casas persista durante toda la noche ha sido un rasgo de populachería que evita gastar unas cerillas a los contados trashoadores con que cuenta Madrid; pero que entrega una ganancia de muchos millones de pesetas a las Compañías de electricidad, las cuales obligan a nuevas instalaciones costosas a pequeños propietarios y eleva el coste de la luz, substituyendo el contador al tanto alzado, de ocho pesetas, a ochenta al mes, para que un solo inquilino se alumbre durante diez minutos o nadie utilice tal ventajita. Esto para una viuda o una huérfana que posee, merced al sacrificio de sus genitores, una pequeña propiedad, es tal vez la ruina. El efecto seguro es la carestía de las viviendas. Quien edifica lo hace para sacar a su capital siquiera el 5 por 100, por el riesgo que corre, y si le cuestan los servicios más caros, tiene que subir los arriendos. No soy propietario; pero sí inquilino, y la reforma me cuesta una subida del 10 por 100 del alquiler, reglamentaria, pero de la que se había desistido. Ahora se habla de una nueva contribución sobre el suelo. Y se pretende que se edifique. No; cuando se declara la guerra a la pequeña propiedad hay que atenerse a las consecuencias. No se edifica; no se siembra; no se comercia; no se vive. Lo dice quien desea la transformación total de la propiedad y la supresión de la renta; pero franca y leal, para mejorar la condición del pobre, si esa transformación es lenta y prudente e indemnizadora, o para imitar a Rusia y saber de una vez a lo que hemos de atenernos.

Los gobernantes están acaso a tiempo de evitar que el malestar siga en aumento. Ellos verán lo que hacen. Los que trabajamos y no disfrutamos de gaje alguno, nada hemos de perder, aunque venga ese famoso caos con que nos asustaron los amigos del doctor Albiñana, defendido por Balbontín. Si alguien interpreta mal este artículo, peor para él. Es la voz del pueblo verdadero, del que sabe que hay que trabajar para vivir y contar con elementos para trabajar. Hacer guerra a esos elementos y confundir, para ponerse a su servicio, al pueblo con las turbas de holgazanes y de delincuentes equivale a hacer posible, en breve plazo, el fracaso definitivo de la República.

FLAMENCOS



—Me llamó asambleísta.
—¿Y qué?
—Nada, hombre... Que me quedé solo.

ANTONIO ZOZAYA

tado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y Empresas económicas, delimitando la legislación la propiedad y atribuciones del poder del Estado y de la región.

13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

Art. 16. Podrá corresponder a las regiones autónomas en la medida de su capacidad la legislación exclusiva y ejecución directa en las siguientes materias:

1.ª La enseñanza, salvo las garantías mínimas establecidas por la Constitución, la fijación mínima de los requisitos para obtener títulos profesionales y la mención en éstos de la República junto al poder de la región para la validez fuera de ésta.

2.ª El régimen municipal y la división territorial, sin mengua de la autonomía de los Municipios.

3.ª La regulación del derecho civil en las regiones que históricamente lo tuvieron peculiar en las excepciones establecidas en el artículo anterior.

4.ª La organización de los Tribunales adaptados a las leyes de enjuiciamiento de la República. El Tribunal Supremo, aparte de la jurisdicción que en única instancia le reconozcan dichas leyes, ejercerá la casación en materia penal sobre todo el territorio español, y conocerá en apelación de los recursos contenciosoadministrativo contra actos de los poderes regionales, en las materias objetos del artículo anterior.

La casación civil no abarcará nunca las instituciones de Derecho civil especial de una región autónoma.

5.ª La ordenación del ejercicio de la República y nombramiento de registradores y notarios.

6.ª Los ferrocarriles, caminos, canales, puertos y demás obras públicas de interés regional.

7.ª Los servicios agrónomos, forestales, pecuarios, Sindicato y Cooperativas agrícolas, política y acción social agraria, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior.

8.ª La Beneficencia de la sanidad interior, éste con la misma salvedad del número precedente.

9.ª La Policía y el orden interior. El poder regional autónomo podrá requerir el auxilio de la fuerza armada nacional, y el Estado, recíprocamente, podrá obtener el poder regional su cooperación en los conflictos de carácter supra-regional o extrarregional.

10. Establecimiento y ordenación de Centros de contratación de mercancías y valores, conforme al derecho mercantil.

11. Cooperativas, Mutualidades y Positos.

12. Empréstitos, Tesorería y, en general, Hacienda de la región.

Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Art. 18. Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas a la región autónoma en su Estatuto, se reputará propias de la competencia del Estado; pero éste podrá discurrir o transmitir las facultades por medio de una ley.

Art. 19. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya ejecución esté atribuida a órganos especiales, o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Art. 20. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en las materias objeto de los artículos 14 y 15, y en las demás que no estuviesen transmitidas a una región, y, en cambio, prevalece el de la región en las materias que el Estatuto le confiera como de su exclusiva competencia.

César Juarros, Federico Fernández Castillejo, Federico Castillo, José Centeno, Cirilo del Río, Enrique del Castillo, Francisco de Aramburu.

Comentarios a la fórmula-sorpresa

Como anteriormente decimos, la presentación de la enmienda originó muy vivos comentarios en la Cámara.

Don Santiago Alba, D. Emilia Iglesias y D. Antonio Royo Villanova conversaron con los periodistas en los pasillos.

—Cuando me hablaron de esa enmienda—decía el Sr. Alba—yo creí que se trataba de un infundio que circulaba por ahí; pero he leído la proposición presentada, y a mí entender es una cosa equívoca e inadmisibles, ya que se tiende a evitar la discusión del Estatuto y se incrusta parte de éste en el texto de la Constitución, aunque se desglosen las cuestiones relativas a Hacienda.

Se va a escamotear a la discusión de la Cámara la enmienda, previo un acuerdo de los jefes de las minorías republicanas. Esto no puede ser. Un asunto de esta importancia no puede substraerse a la discusión. No se ha hecho jamás. Sería volver a los viejos procedimientos. La proposición tiene tal importancia, que merece que la conozca el público cuanto antes.

Yo entiendo que dicha enmienda debe ir primeramente a la Comisión de Constitución antes de que sea sometida a examen de los jefes de minorías.

En cuanto a lo que se dice de que el presidente del Consejo, como diputado, defenderá la enmienda, da la casualidad de que el

diputado Sr. Alcalá Zamora es presidente del Consejo.

Reglamentariamente, la enmienda debe pasar a la Comisión, que admitirá el dictamen y de allí a la Cámara para ser defendida por uno de los firmantes, no admitiéndose en contra más que una intervención y para pasarse inmediatamente a la votación. Con ello quedaría adherido de hecho al proyecto de Constitución el Estatuto catalán antes de que aquella terminase de discutirse y de aprobarse.

El Sr. Royo Villanova decía: —Todo el país está pendiente de la discusión del Estatuto. Es uno de los problemas fundamentales del momento actual, y no se puede substraer su discusión todo lo amplia y solemne que debe ser.

El Sr. Alcalá Zamora explica su iniciativa

Ante el ambiente, cada vez más cargado, que había formado la enmienda-fórmula presentada por sus amigos, el Sr. Alcalá Zamora dictó a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Nada de contrariedad en mí. Un poquito de asombro, un poquito y nada más ante los comentarios hechos con supresión total de memoria y la irreflexión de no conocer el texto que se censuraba.

Primera parte: la sorpresa. Hace más de un mes que empecé a darles noticias, y las habrán publicado diez veces, sobre mis conferencias con los Sres. Carner, Hurtado, Xirau, Campalans y Companyans, algunas celebradas en la Cámara; otra, en Lhardy, y alguna, de dos horas y media, en la Presidencia. Toda la Prensa nacional y la extranjera las ha publicado, así como, ha varios días, que reunida en la Generalidad la mayoría de la representación catalana, mostró su conformidad con el texto en que yo personalmente creía que podría transigir. También creo que se habrá publicado. Por consiguiente, sólo quien acaba de caer de la luna puede hablar de sorpresas. Es una sorpresa que tiene ya mes y medio.

Segunda parte: forma de presentación. He tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en criterio, afirmando, y la Prensa lo ha publicado, que yo no comprometo criterios de Gobierno, de mayoría ni de Comisión. Usando, pues, de mi libertad de diputado, la libertad igual, la responsabilidad quizás mayor, llegado el momento de dar a la fórmula estado parlamentario, rogué a algunos amigos íntimos que me presentaran, para que sobre su texto deliberen y reflexionen los distintos partidos y la Comisión, a cuyo presidente, así como a mis compañeros, cuidé siempre de que conociesen los avances de mi trabajo y su libertad plena para examinarlo llegado el momento. ¿Por qué me he preocupado de este asunto, que es el penúltimo aspecto? Porque creo que con ello, contribuyendo una vez más a llevar en paz el problema regional dentro de armonía y legalidad superior a toda esperanza, presto un servicio de los que más me satisficieran toda mi vida.

Por último: cotejo de la enmienda con el proyecto de Estatuto. Quien se tome el trabajo, al que yo he dedicado muchos días, de compararlo, verá el sentir de transacción, de acoplamiento en ningún modo de Estatuto intangible y sí de importantísimas modificaciones que hay en la solución propuesta. Y conste que ya al votarse el Estatuto por la Generalidad sus redactores habían tenido la bondad de tomar en cuenta no pocas e importantes gestiones de mi criterio respecto a los primitivos y más distantes propósitos. Yo defenderé la enmienda. Y que salvo eso, todo lo demás es igualmente cierto.

Un periodista le dijo: —Se dice que se trata de injertar, por medio de la enmienda, en la Constitución las facultades del Estatuto, como ferrocarriles, orden público, etc.

—¿Y dónde se van a injertar? —En la ley de Imprenta?

En resumen: Una persona que ha dedicado años a estudiar un problema, meses a buscar una solución y semanas a buscar una fórmula, que somete a todas las garantías del reglamento, aumentados por un estudio previo, al cual se invita, y al que están sometidas tales iniciativas con igual derecho, a cuantos diputados vengán dedicando mayor preocupación a esta materia para contraponer otras soluciones.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

A las nueve y media recibió el Sr. Besteiro a los periodistas y les dijo: —Mañana continuará la Interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro. Luego en los turnos sobre totalidad del proyecto constitucional no falta por hablar más que el Sr. García Gallejos, que supongo vendrá mañana. Hoy no lo ha hecho porque me ha escrito diciéndome que se encontraba algo delicado.

Los periodistas pidieron su opinión acerca de la enmienda presentada por algunos diputados de la minoría progresista, que tanto revuelo produjo ayer tarde en la Cámara.

El Sr. Besteiro dijo: —No me atrevo a emitir mi opinión, porque creo que no es de mi incumbencia. Dicha enmienda se presenta, se lee y se discute. Sin más complicación.

Se le preguntó si el martes se reunirán con él los jefes de minorías para tratar de este asunto.

El Sr. Besteiro contestó: —El propósito es de que la en-



La «Maja República» y otras bellas señoritas que postularon para allegar recursos con destino a los pobres en la fiesta de homenaje a la bandera republicana celebrada en la verbera de la barriada Atocha-Delicias (Fot. Alfonso.)

mienda se imprima y se reparta mañana entre los diputados. El martes trataremos de este asunto en una reunión a la que asistirán los jefes de minorías para ver si es posible dar paso a dicha enmienda.

El Sr. Alba—prosiguió—se acerca esta tarde a mí para decirme que con esa criterio de presentar la enmienda se restringe el derecho de los diputados a intervenir en un asunto de tan alto interés. Esto ya entra en mis atribuciones, y por mi parte propondré que sean respetados los derechos de todos los diputados, especialmente de aquellos que no pertenecen a un determinado grupo. No es que se vaya a abrir acerca de esto un debate extensísimo; pero tampoco se pueden cercenar las opiniones de los discrepantes de la enmienda.

Lo que dice el diputado catalán Sr. Carner

El Sr. Carner, interrogado por los periodistas acerca de la enmienda presentada por la minoría progresista, hizo estas manifestaciones:

—Es absurdo el ambiente que se ha formado en torno a la enmienda, que no tiene la menor importancia. Lo sucedido es lo siguiente: El voto particular de los señores Xirau Palau y Alomar ha sido limado y modificado en varios aspectos para aproximarlo al texto del proyecto de la Constitución.

Se lo explicaré a ustedes. El proyecto tiene los artículos 14, 15 y 16, en los que se determinan las facultades del Poder central, y el siguiente, el del Poder central y del regional.

El voto de los Sres. Xirau y Alomar establecía una división más técnica en tres grupos: primero, funciones del Estado en legislación y ejecución; segundo, funciones del Estado en legislación regional en ejecución; tercero, funciones regionales en la legislación y en ejecución.

En la enmienda se ha tomado algo de este aspecto técnico y se ha afianzado la Constitución. Es decir, que los dos grupos del proyecto se amplían a tres con el deseo de armonizar y acoplar.

El Sr. Alcalá Zamora, de acuerdo con los catalanes, fué haciendo estas interpolaciones; pero no quiere decir esto de ninguna manera que el Estatuto no sea preciso discutirlo íntegramente. Es más, que se apruebe en la Constitución el voto de los Sres. Xirau Palau y Alomar o la enmienda de los progresistas, el Estatuto será discutido igualmente. Lo que se hace es aclarar, puesto que se dice en el proyecto que se concederá tal o cual facultad, pero

no se determina. No se refiere al Estatuto catalán en líneas generales, sino a todos los Estatutos, de tal forma que si se hiciera una Constitución federal no sería necesario que se discutiese, puesto que todas las regiones tendrían su autonomía automáticamente.

NOTA OFICIOSA

Las oposiciones y los apuntes para prepararse

Ejemplos curiosos

El ministerio de Economía nos remite la siguiente nota oficiosa: «Convocadas las oposiciones a plazas de auxiliares de Administración civil de este ministerio, y publicado el programa de las mismas en la «Gaceta» del 20 del mes de Agosto, que constituye un índice de las materias que deben poseer para desempeñar su cometido en la Administración con la competencia que los servicios de este ministerio requieren, debe advertir esta subsecretaría a los opositores que no deben fiar su preparación a prontuarios desgarbados, plagados de errores, elaborados más con un espíritu comercial que con el propósito de suministrar al opositante los conocimientos indispensables para el fin que al convocar a oposiciones se propuso este departamento.

Nada hubiera dicho esta subsecretaría de no haber tenido ocasión de hojear la primera entrega de unos apuntes que tienen la pretensión de servir al opositor los conocimientos elementales para contestar al programa de referencia.

Véanse algunos de los conceptos erróneos que la primera entrega contiene:

«Movimientos de la Tierra.—La Tierra no permanece inmóvil en el espacio; está sujeta a muchos movimientos (pasan de doce), de los cuales son los más principales: Primero, un movimiento diurno de rotación alrededor de su eje en veintitrés horas, cincuenta y seis minutos... El movimiento diurno de la Tierra alrededor de su eje produce la sucesión del día y de la noche.»

«La Agricultura constituye en España la principal fuente de riqueza, y aunque el estado actual de la misma no es propio, por las circunstancias del momento, sin embargo, bien cultivado el suelo español, y adecuadamente estu-

diado para ello, rendiría más y mejor.»

«... el esparto se recoge en el Bârcenas de Aragón, en la etapa de Murcia, en Jaén y en Almería...»

«Ganadería.—La riqueza pecuaria de España puede calcularse actualmente en 37.850.000 cabezas de ganado, repartiéndose entre las varias especies...»

El ganado lanar críase principalmente... Nuestro ganado vacuno... El ganado cabrio... Los caballos andaluces y extremeños... Gozan, por fin, de especial nombre las mulas de Badajoz. El gusano de seda, cuya cría... Las abejas dan exquisita miel en la Alcarria (Cuenca)...»

«Determinación del precio de las harinas y del pan.—La forma para hallar esta determinación, que se ha de hacer por las secciones provinciales de Economía, es como sigue: Conocidos el precio de venta del trigo y el margen de beneficio y el coste de la molienda, se descuenta el valor de los superproductos, teniendo siempre en cuenta el rendimiento de los trigos, se multiplica por cien y se divide por el rendimiento en harina, y el cociente que resulte de esta operación será el que se dé al quintal métrico de harina. A este precio se agrega el valor del envase, resultando que el valor del kilo del pan ha de ser equivalente al del kilo de harina.»

Otros acusan la nota pintoresca: «El garbanzo, que puede considerarse como la legumbre nacional, por ser el elemento indispensable del clásico y popular cocido...»

«El peso, en general se obtiene sometiendo cada mes a las reses al peso bascular...»

«Así vemos que la raza gallega es de pequeña corpulencia...»

«El peso en canal es el que el carnicero lleva a su establecimiento...»

En nuestro deber de forjar el instrumento que ha de servir al ministerio para desarrollar su actuación, debemos prevenir a las personas que aspiran a desempeñar funciones en el mismo de cuán equivocadas andarían en sus cálculos si fiaran su preparación a esta suerte de apuntes, confeccionados con tan poca conciencia de lo que en realidad debe ser el

mínimo de conocimientos de un funcionario del Estado, a pesar de ser avalados por la firma de persona afecta al ministerio.

Por ello con tiempo les señalamos el peligro, confiados en que sabrán aprovechar la advertencia.»

CAMION DESPENADO

Tres muertos y varios heridos

Valencia, 10.—En Puerto Contreras, un camión de cemento, en que iban diez personas, se ha precipitado por un barranco de 14 metros de profundidad.

En el accidente han resultado muertos una mujer y dos niños. Los demás heridos, en grave estado, fueron trasladados al pueblo de Minglanilla, donde recibieron asistencia facultativa.

El médico, por su extrema gravedad, dispuso que fueran trasladados al hospital de la capital el chófer, Miguel Zaragoza, y el viajero Miguel Zaso.

Ambos ingresaron en el benéfico establecimiento en estado preagónico.

No se tienen detalles del accidente, porque los heridos, dado su estado, no han podido prestar declaración.

La biblioteca del Seminario de Comillas

Será devuelta si se comprueba que se recogió para salvarla de un incendio

Oviedo, 10.—El gobernador ha dicho que en Madrid ha hablado con el ministro de Instrucción pública respecto a la incautación de la biblioteca del Seminario de Comillas. Le informó de la tramitación del expediente y de las medidas adoptadas para la incautación. El ministro dijo que, según noticias que había recibido, la bi-

blioteca no fué retirada en el mes de Mayo, sino hace unos veinte o veinticinco días, y para aclarar este extremo autorizó al gobernador a que nombrara un delegado que instruyera el oportuno expediente.

De comprobarse que la biblioteca para el beneficio de la familia del desgraciado Alcalareño II, y en el cual se han podido recoger elementos destacadísimos del arte del torero.

Como matadores actuarán los «ases» de la novillería Ricardo González, Chiquito de la Audencia, Maravilla, Alfredo Corrochano, El Estudiante y José Agüero. Como banderilleros, los sobresalientes artistas Armillita, Armillita Chico, Camarero de Méjico, José Iglesias, Satorio Torón, Luciano Contreras, Mella, Finito, Orteguita, Rubichi, Morato y Francisco Pons (Chatillo), y de puntilleros, Antonio Pérez, Lorenzo Fernández (Seren) y Víctor Portal.

Es de esperar una prometedora tarde la del día 15, pues todos estos valores de la torería podrán lucir sus cualidades en la nobleza y bravura de los seis hermosos toros de Gallegos, hoy D. Hilario Tristán, de Salamanca.

La llave será pedida por la bella señorita Luisa Espinosa, «Miss Venus», que aportando el concurso de su esplendente belleza, dará al festival una nota atrayente también.

ACTO SIMPATICO Y POPULAR

Inauguración del Centro Republicano del Pacífico, Californias y colonias Frik

Hablaron en el acto los señores Torregrosa, Somoza Silva, Salazar Alonso y la señorita Victoria Kent

A las diez y media de la noche tuvo lugar la inauguración del Centro Republicano del Pacífico, Californias y colonias Frik, establecido en la calle de Gutenberg, núm. 8, bajos. El acto rebrilló en extremo popular y simpático.

Los amplios salones del Centro estaban abarrotados de socios, y mucho público tuvo que estacionarse en la calle y oír, a través de las ventanas, los discursos de los oradores.

Entre los concurrentes había numerosas señoras y señoritas, muy bellas, que dieron gran realce al acto.

El nuevo Centro está muy bien instalado y decorado. Una orquesta de bandurrias y guitarras tocó el himno nacional y otras piezas de su repertorio.

Occuparon la presidencia los señores Somoza Silva, Salazar Alonso, Victoria Kent y el presidente del Centro, doctor Torregrosa.

Este último hizo uso de la palabra para congratularse del entusiasmo que exteriorizaban los socios en el día solemne de la inauguración y presentar a los oradores, de los que hace un cumplido elogio.

Después habló Somoza Silva para agradecer la invitación que se le había hecho para tomar parte en el acto, que une a todos los republicanos de la popular barriada bajo un mismo techo.

Se congratula de la asistencia de la mujer a estos actos republicanos, en los que el pensamiento y el sentimiento de una democracia pura son expresados por hombres entregados a los ideales de libertad.

«Vosotras, que sois en los hogares consuelo y aliento, nos visitéis durante la vergonzosa Dictadura amargados e indignados porque sufríamos la más terrible de las esclavitudes: la esclavitud del pensamiento, obligado por la fuerza al silencio. Ahora, triunfante la República, las ideas, como las águilas, se remontan a las cumbres.»

Elogia la escuela laica, vivero de ciudadanos del futuro, que aprenderán a saber lo que es una República y a conservarla como principio de la dignidad humana.

Termina con un párrafo muy elocuente, en el que dice que la escuela, forjando hombres de perfección moral, hará inútiles las cárceles y posibles todas las audacias ideológicas.

Fuó calurosamente aplaudido. El presidente de la Diputación provincial, Sr. Salazar Alonso, pronunció un discurso en el que hizo resaltar con emoción el hecho de que fué en la popular barriada del Pacífico donde transcurrió su infancia y donde comenzó a sentir los ideales republicanos, en tiempos en que asistir a una escuela laica era poco menos que sufrir el desprecio de las gentes.

En párrafos muy elocuentes dice que las escuelas han de posibilitar cordial y alegremente la formación de las conciencias de los ciu-

dadanos, educados en el culto a la República.

Hace elogios de Victoria Kent, que representa en su cargo de directora general de Prisiones—dice—un triunfo de la mujer española y el reconocimiento de una capacidad de colaboración en los asuntos públicos.

Pide la unión de todos para defender la República de los peligros que la acechan y la constancia en una honda labor democrática que haga fuerte e imperecedero el ideal. Grandes aplausos premiaron su vibrante discurso.

Por último habló Victoria Kent, presidenta honoraria del Centro, que fué saludada con una cariñosa ovación.

Comenzó diciendo que el decreto en el que se dispone la supresión de muchas cárceles de partido responde a su deseo de que se cierren las cárceles y se abran nuevas escuelas. Estas conseguirán que aquellas desaparezcan poco a poco.

Con voz llena de ternura y de persuasión, la ilustre abogada plina el horror de las cárceles, en donde los hombres van perdiendo la vida hora a hora en un régimen carcelario que ella quiere transformar para que el sufrimiento no agote la resistencia moral de los desgraciados.

Dice que se siente orgullosa de ser presidenta honoraria del Centro, porque ella acostumbra a ligarse con el espíritu a cuanto es interesante en la gran labor de consolidar la República, y consolarla es establecer escuelas laicas y unirlos todos en un mismo anhelo.

Se ofrece a dar una conferencia en cuanto lo deseen y a aportar su concurso para todo.

«Los niños que educáis aquí en este local contribuirán mañana a hacer una España fuerte y próspera. Persistid en vuestras intenciones y siempre me tendréis a vuestro lado.»

Una ovación acogió las últimas palabras de Victoria Kent, que estuvo, como siempre, muy acertada de expresión y de ideas.

La Junta directiva obsequió a las personalidades invitadas con champagne, dulces y vinos.

Varios reporteros gráficos tiraron placas del acto.

La animación y el entusiasmo fueron enormes en la popular barriada.

Al retirarse del local la señorita Kent, Somoza Silva y Salazar Alonso, fueron despedidos hasta la calle con una larga ovación.

La orquesta que amenizó el acto de la inauguración del Centro del Pacífico, La Lira, tuvo la atención de visitar la casa de LA LIBERTAD en las primeras horas de la madrugada y darnos un notable concierto, que fué premiado con los aplausos de los redactores y personal de talleres.

Agradecemos la visita de la notable orquesta, formada por jóvenes republicanos del Centro con tanto éxito inaugurado.



El subsecretario de Instrucción pública presidiendo la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios oficiales de Letras y Ciencias de España, celebrada en el Instituto de San Isidro (Fot. Alfonso.)

Enrique B. Chavarrí ALMACENISTA DE CARBONES Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6 Almacén: Divino Pastor, 3 Depósito: Estación Paseo Imperial Teléfonos 15263 y 70716

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pl. dan c. sin enviar sello. ANUNCIOS Valverde, 8

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER FERNANDO-VI-6-MADRID

PILAS SECAS HELLESENS LAS MEJORES DEL MUNDO BATERIAS PARA PLACA REJILLA Y FILAMENTO, Y DE TODOS LOS VOLTAJES PARA RADIO

EL SEÑOR DON MIGUEL DIAZ TARAVILLO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció en Horche (Guadalajara) el 9 de Septiembre de 1931 A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Gregoria Martínez; hijos, Juan, Manolita, Concha y Luis; hermanos, Juan, Gabriela y Francisca; sobrinos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 10; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 80 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipanada y pianola. Estrella, 10 Matesanz, diez pasos Ancha.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quince establecimientos que admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórme Seip. Preciados, 1.

Alquilarse locales para tiendas, almacenes o garajes en carretera Maudés, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Caraje alquilarse para dos coches con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alvarez Castro, 17. Precioso cuarto, baño, gas, teléfono, ascensor, 125.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cede cualquier precio. Teléfono 31.292.

Esquina Santa Engracia exterior, 110 pesetas; tienda espaciosa, Maudés, 7.

Cuartos. Quedan pocos (para estrenar), modernísimos, 40 duros; tiendas económicas; con ventilador verlos. General Arrando, 16.

Alquilo tres tiendas con cuevas, 105 pesetas; cuartos tres balcones, 65 pesetas. Cartagena, 62 moderno.

Casa nueva, cuarto tres alcobas, 75 pesetas. Virtudes, 18.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducción, mecánica automóviles. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Feristones». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Autoval, Velázquez, 68. Camionetas usadas Ford, Chevrolet, cuatro cilindros; Citroën, cuatro cilindros; Federal, Renault, G. M. O. Rebajas 50 0/0. Autoval, Velázquez, 68.

Cabriolet, C 4; Citroën, completamente nuevo, sin matricular, 8.750 pesetas; Fiatón C 6, demostración, sin matricular, 9.500. Autoval, Velázquez, 68.

Pord, conducción interior, cuatro puertas, vendiendo por ausencia. Feijóo, 1, peluquería.

Neumáticos baratísimos compraréis Cava Baja, 22. Hernán Cortés, 18.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES Se vende solar, 3.037 pesetas. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo dos casas, buena orientación, muy baratas. Vallehermoso, 95 provisional, segundo 3.

Hotel vendo próximo gloria Bilbao con espacio jardín. Razón: Palafox, 19, hotel. Tres en adelante.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Se desea matrimonio con hijo de catorce a quince años para atender despacho de pan. Razón: Molino Viento, 20 y 22, tahona.

Niñera formal necesario con informes. Argensola, 2, camisería.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Viera, profesora. Consulta, Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

DEMANDAS

Para dar lecciones a domicilio primera enseñanza, precios módicos. L. Jiménez Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Señora sola desea portería. Mesón de Paredes, 19, portería.

Joven se ofrece para chofer o cualquier trabajo. Segovia, 19, tercer, letra D.

OFERTAS

Obrero conocedor profesión vidriero se necesita para ejercerla simultáneamente con ordenanza. Escribid indicando edad, pretensiones y referencias Sr. Velázquez, La Prensa, Carmen, 18, Madrid.

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania, Pi Margall, 9.

Licenciados. 800 destinos, expedientes jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Rapidas colocaciones, pagando después, porterías, choferes. Avenida Dato, 12.

Licenciados Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórme Preciados, 1. Seip.

Quatre. Faltan buenas oficiales. Sánchez Barcaiztegui, 3, primero A.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rápidamente. Preciados, 1.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos rápidamente, pagando después. Oficina tardes. Montaña, 10.

Licenciados Ejército. Destinos públicos. Infórme Centro Gestor. Carretas, 31.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Deséase señorita decente quiera trabajar para bailar. Plaza del Carmen, 1.

Señoritas solteras veinticinco a treinta y cinco años, buenas referencias. Presentarse, once a una, hoy y mañana. Prim, 13.

Faltan maquinistas Corneley y aprendizas. Relatores, 24.

Se desea matrimonio con hijo de catorce a quince años para atender despacho de pan. Razón: Molino Viento, 20 y 22, tahona.

Niñera formal necesario con informes. Argensola, 2, camisería.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Viera, profesora. Consulta, Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Licenciados documentados, expedientes, con curso actual. Corredera Alta, 15.

Falta aprendiz tapicero. Infórme: Amparo, 107.

Falta chico catorce a dieciséis años. Bolsa, 10, principal.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefa. Pez, 19

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Máquinas coser, papelada aunque estén empujadas, muebles, etcétera. Guipúzcoa, 4. Teléfono 35.173.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueva. Provincias correspondencia.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

Alquilase habitación exterior. Plaza del Bombo, 2 (frente Ayuntamiento).

En sitio inmejorable y casa todo confort alquiló preciosas alcobas. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS La librería Beltrán, El Príncipe, 16, los sirve todos.

PERDIDAS Perro de caza entre las estaciones de Venta de Cárdenas a Santa Elena. Gratificarán: Ancora, 8 (Madrid).

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SEÑALES Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Máquinas coser, papelada aunque estén empujadas, muebles, etcétera. Guipúzcoa, 4. Teléfono 35.173.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueva. Provincias correspondencia.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

Alquilase habitación exterior. Plaza del Bombo, 2 (frente Ayuntamiento).

En sitio inmejorable y casa todo confort alquiló preciosas alcobas. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS La librería Beltrán, El Príncipe, 16, los sirve todos.

PERDIDAS Perro de caza entre las estaciones de Venta de Cárdenas a Santa Elena. Gratificarán: Ancora, 8 (Madrid).

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SEÑALES Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Alquilase habitación exterior. Plaza del Bombo, 2 (frente Ayuntamiento).

En sitio inmejorable y casa todo confort alquiló preciosas alcobas. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS La librería Beltrán, El Príncipe, 16, los sirve todos.

PERDIDAS Perro de caza entre las estaciones de Venta de Cárdenas a Santa Elena. Gratificarán: Ancora, 8 (Madrid).

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SEÑALES Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Venita, pasará Molinero. Ta quiere mucho, tu Rubio.

Juanita. Cuidate; más tranquilo. Tu César.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 3

Taquimecanografía, idiomas, cálculos, contabilidad. Romanos, 2.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas desahapadas con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Sudor. dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES Alquilase habitación exterior. Plaza del Bombo, 2 (frente Ayuntamiento).

En sitio inmejorable y casa todo confort alquiló preciosas alcobas. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS La librería Beltrán, El Príncipe, 16, los sirve todos.

PERDIDAS Perro de caza entre las estaciones de Venta de Cárdenas a Santa Elena. Gratificarán: Ancora, 8 (Madrid).

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SEÑALES Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ausencia magnífico negocio. Santa Lucía, 3. López.

Traspasso, subarriendo taberna acreditada, vivienda barata. Pacífico, 43.

Fotografía traspasso. Facilidades de pago. Cervera (Valladolid).

Traspasso peluquería, estudio céntrico. Razón: León, 20, vaciador.

Se traspassa local. Embajadores, 83.

Se traspassa frutería. Galileo, 10.

Traspasso establecimiento céntrico. Fúcar, 1, principal derecha. Dos a cuatro.

Traspasso cacharrería con vivienda, 60 pesetas, por no poder atenderla. Matilde Hernández, 34 (Carabanchel Bajo).

Cualquier negocio será fácilmente traspassado si lo da a conocer por esta sección.

VENTAS Vendo burras para construcción. Altamirano, 25. De diez a doce.

Derribo. Vendo baldosín, huecos fachada, otros materiales. Peligros, 3.